



## GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

### Resolución

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-44021997 -GDEBA-DSTASGG

---

**VISTO** el expediente EX-2024-44021997-GDEBA-DSTASGG, por el cual tramita la limitación de la designación interina de Luciana Inés TRACEY y el otorgamiento de una licencia decenal sin goce de haberes a favor de la mencionada agente, y

#### **CONSIDERANDO:**

Que Luciana Inés TRACEY revista en un cargo de la Planta Permanente de la Ley N° 10.430, en el Agrupamiento Personal Jerárquico, Categoría 24, Oficial Principal 1°, Personal de Apoyo, con un régimen de cuarenta (40) horas semanales de labor en el ámbito de la Subsecretaría Legal y Técnica;

Que mediante Resolución N° 38/2018 de la entonces Secretaría Legal y Técnica, la agente citada fue designada interinamente en un cargo del Agrupamiento Personal Jerárquico, Categoría 24, Oficial Principal 1°, con la función de Subdirectora de Asuntos de Personal, cuya limitación se propicia en esta instancia, a partir del 9 de diciembre de 2024;

Que la Dirección de Sumarios Administrativos informó que la agente saliente no registra actuaciones sumariales pendientes de resolución;

Que Luciana Inés TRACEY solicita una Licencia Decenal, a partir del 9 de diciembre de 2024, por el término de un (1) año;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal, dependiente de la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público, y la Dirección Provincial de Asuntos Técnicos y Asesoramiento, dependiente de la Subsecretaría Legal y Técnica, ambas de la Secretaría General;

Que Asesoría General de Gobierno se ha expedido favorablemente;

Que la gestión promovida se efectúa de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96), reglamentada por Decreto N° 4161/96;

Por ello,

## **EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES**

### **QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 272/17 E Y MODIFICATORIOS**

#### **LA SECRETARIA GENERAL**

#### **RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º.** Limitar a partir del 9 de diciembre de 2024, la designación interina de la agente Luciana Inés TRACEY (DNI N° 28.714.943 – Clase 1981), en un cargo del Agrupamiento Personal Jerárquico, Categoría 24, Oficial Principal 1º, con la función de Subdirectora de Asuntos de Personal, que fuera dispuesta por Resolución N° 38/2018 de la entonces Secretaría Legal y Técnica.

**ARTÍCULO 2º.** Conceder a partir del 9 de diciembre de 2024, por el término de un (1) año, Licencia Decenal sin goce de haberes a favor de la agente Luciana Inés TRACEY (DNI N° 28.714.943 – Clase 1981), quien revista en un cargo de la Planta Permanente con Estabilidad de la Ley N° 10.430, en el Agrupamiento Personal Jerárquico, Categoría 24, Oficial Principal 1º, con un régimen de cuarenta (40) horas semanales de labor, de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

**ARTÍCULO 3º.** Registrar, comunicar a la Dirección Provincial de Personal, notificar y dar al SINDMA. Cumplido, archivar.